

POLITICA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

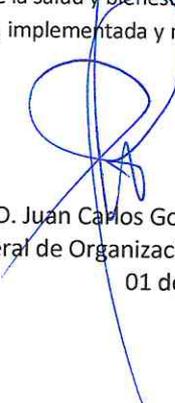
La Política de la de Quirónsalud establece el compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, con el fin de elevar los niveles de seguridad, salud y bienestar de la propia organización mediante la integración en la cultura de empresa de la prevención de lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores.

La **Responsabilidad** en la gestión de la Seguridad y Salud en Trabajo incumbe a todo Grupo Quirónsalud y, en consecuencia, la Alta Dirección, las Direcciones Corporativas, los Directores Gerentes Territoriales, Directores Territoriales, Directores de Hospital, Directores de centro y el resto de la organización, incluyendo así mismo a las partes interesadas asumiendo todos el compromiso de incorporar la gestión preventiva en sus actividades cotidianas.

La **mejora continua** en la acción preventiva sólo puede conseguirse mediante la información, consulta y participación del personal, en todos los niveles de la organización.

De acuerdo con estos principios, Grupo Quirónsalud asume los siguientes compromisos:

1. Alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con los requisitos legales y otros requisitos vigentes en materia de Prevención de Riesgos Laborales, como un mínimo referente legal.
2. Considerar la prevención de riesgos laborales como un objetivo prioritario, que debe estar presente en todas y cada una de las actuaciones de la empresa.
3. Desarrollar, aplicar y mantener un modelo de Gestión de la SST destinado a la mejora continua de las Condiciones de Trabajo.
4. Integrar dicho sistema en la gestión de Grupo Quirónsalud, de manera que la prevención se incorpore en todas las actividades que se desarrollen en los hospitales y centros con potencial incidencia sobre la seguridad, salud o bienestar de sus trabajadores.
5. Establecer cauces de intercambio de información y cooperación entre nuestro personal y también con nuestros clientes y proveedores, para mejorar continuamente el modo de seleccionar nuestros suministros de realizar nuestro trabajo, de elaborar nuestros productos y de prestar nuestros servicios.
6. Garantizar la participación e información de los miembros de Grupo Quirónsalud y hacer efectivo el derecho a consulta de los trabajadores.
7. Desarrollar actividades formativas en prevención de riesgos laborales con el fin de procurar comportamientos seguros en todo el equipo humano.
8. Realizar auditorías sistemáticas, tanto internas como externas, que verifiquen el cumplimiento y efectividad de la política de prevención adaptando sus actividades a los requerimientos de la normativa de prevención y calidad.
9. Dotar a Grupo Quirónsalud de los medios humanos y materiales necesarios para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
10. Perseguir la reducción de los accidentes de tráfico y las muertes y heridos causados por éstos así como todos los perjuicios que causan a nuestra sociedad.
11. Contribuir dentro de su ámbito de competencia a la labor de información y concienciación de las personas y organizaciones en nuestra sociedad en materia de seguridad vial.
12. Cumplir con los requisitos legales de aplicación y todos aquellos que Quirónsalud suscriba en materia de Seguridad Vial.
13. Quirónsalud además de cumplir con la legislación vigente en materia de vigilancia de la salud de los empleados, prevención de riesgos laborales y otros requisitos legales, se compromete a llevar a cabo voluntariamente acciones que elevan el grado de la promoción de la salud y bienestar de los empleados con campañas de seguridad y salud, formación, beneficios sociales, laborales, éticos y ambientales.
14. Fomentar la participación de los empleados en las cuestiones relacionadas con la promoción de la salud y bienestar.
15. Esta política de seguridad y salud en el trabajo, deberá ser conocida, comprendida, disponible, implementada y mantenida al día por todos los niveles de la organización.



D. Juan Carlos González Acebes
Director General de Organización y Personas
01 de julio de 2019